

COMUNICADO URGENTE A TODOS LOS FUNCIONARIOS

NOS VAMOS TODOS LOS REPRESENTANTES DE STAJ-MADRID

Sentimos mucho comunicaros que todos los miembros de **STAJ-MADRID**, liberados por los ámbitos de **Ministerio** y de **Comunidad** NOS VAMOS del sindicato y, por tanto, no podemos continuar defendiendo vuestros intereses, que también son los nuestros, como hemos hecho hasta hoy.

Después de meditarlo, hemos llegado a la conclusión de que os deberíamos dar una explicación a este suceso inesperado. Para ello hemos realizado este escrito, intentando que sea lo más veraz y objetivo posible y que vosotros saquéis vuestras propias conclusiones.

El pasado día 11 de mayo, tres representantes de la ejecutiva nacional de **STAJ-CATALUÑA**, sede del sindicato, se desplazan a Madrid con el objetivo de comunicarnos que, pese a estar muy satisfechos con el trabajo realizado, con nuestra labor sindical, nuestra línea de actuación, la de **STAJ-MADRID**, no se corresponde con la establecida por el sindicato **STAJ**.

La misma extrañeza que sentiréis vosotros al leer estas líneas es la que tuvimos nosotros en ese momento. Ningún otro motivo se alegó en dicha reunión, ninguna razón concreta, de peso suficiente que definiera las diferencias en la “visión” de las cosas de unos y otros.

A los dos días de la reunión, se presenta la delegada sindical de Castilla-León con la seguridad del edificio de Plaza Castilla y la Guardia Civil, conminándonos a abandonar el local sindical, **sin comunicación oficial**.

Por ello, tras analizarlo, llegamos a la conclusión de que los verdaderos motivos que pudieron llevar a esta situación fueron los siguientes:

1. **El “enfrentamiento” o la diversidad de opinión entre ambos en torno a las reivindicaciones ante el Ministerio:** la ejecutiva nacional no quería que convocásemos huelga en Madrid para la defensa de los intereses de todos.

La primera jornada de huelga no la secundamos. La última huelga de dos días, tras “negociaciones” con la ejecutiva, se decidió que nos adheríamos a la convocatoria realizada.

*En la última reunión mantenida con el Ministerio nos negaron la posibilidad de asistir a la misma, **haciendo omisión del tema retributivo** (60 euros); retribuciones que, recordamos, no afectan al ámbito de Cataluña, con competencias transferidas, reduciendo las reivindicaciones al ámbito estatutario (que, por supuesto, sí afectan a los funcionarios de Cataluña).*

2. **El aumento retributivo logrado con la CAM** (226-230 euros): STAJ-CATALUÑA se ha visto afectado porque sus propios afiliados les han recriminado que, partiendo de una cantidad mucho mayor, sólo se alcanzaran 190 euros, cantidad inferior a la lograda en Madrid.

Queremos informaros que los miembros de STAJ-MADRID fueron parte muy implicada en el aumento de 150 euros lineales para la CAM, que veréis reflejados en vuestras nóminas a partir del mes de Julio.

Este mismo acuerdo, o muy similar, es el que deseamos para los funcionarios del ámbito de Ministerio y de los órganos centrales.

3. El hecho de **levantarnos de una mesa de Secretarios** en el Ministerio, cuando éste se negaba a la negociación. Nos levantamos todos los sindicatos presentes, salvo UGT.
4. Haber solicitado una **separación del dinero** procedente de los afiliados en Madrid, con todos los medios de control a su disposición, frente a la Caja Única, propuesta por STAJ.

El dinero de nuestras afiliaciones se va a Cataluña y nos hemos visto obligados en numerosas ocasiones, a adelantar dinero de nuestro bolsillo para poder enviaros escritos y manteneros informados.

Podemos tener nuestras sospechas de que altos cargos del Ministerio de Justicia puedan haber influido en este asunto, ya que, desde que se inició el conflicto, los miembros de STAJ-MADRID han presionado mucho en las mesas de negociación por lograr una mejora de los funcionarios de Justicia, que somos todos (recordamos que en Cataluña y en Moncloa está gobernando el mismo partido).

ANTE TODO ELLO, NOSOTROS NOS VAMOS TODOS.

Esta iniciativa que emprendimos hace dos años y medio no se concibió como política, sino como una ilusión por mejorar la situación de todos.

Nuestra única “línea de actuación”, nuestra única ideología, ha sido la defensa de los intereses de los trabajadores de la Administración de Justicia, funcionarios e interinos, afiliados y no afiliados, de ámbito del ministerio y de la CAM, con libertad y con independencia, porque funcionarios somos todos y todos tenemos los mismos objetivos y los mismos intereses.

Queremos, en esta última oportunidad, **PEDIR PERDÓN** a todos si en algún momento hicimos o dejamos de hacer cualquier cosa que no fuera de vuestro agrado.

Asimismo pedimos perdón por este suceso que ha sido sobrevenido, completamente inesperado y totalmente ajeno a nosotros.

Pedimos perdón especialmente a todos los afiliados que se unieron a este sindicato confiando en nosotros. Ahora sois vosotros los que debéis decidir qué es lo que queréis hacer con vuestra afiliación.

Este ha sido el escrito más difícil que nos hemos visto en la obligación moral de redactar, intentando ser lo más objetivo posible, contando los hechos y dejando a un lado lo que sentimos en este momento.

Sólo podemos terminar dando las GRACIAS a todos por vuestro apoyo y vuestra confianza. Sin vosotros esta aventura de intentar mejorar no hubiera sido posible.

GRACIAS A TODOS

Los afiliados y demás funcionarios que consideren insuficientes las razones que exponemos y que intuimos que han motivado esta situación podéis contactar con los órganos actuales de representación del sindicato, REMITIENDO comunicado a la sede central en Barcelona, e-mail: staj@staj.es y en los números de fax: 93.567.31.26, teléfono 93.319.33.13.

Nosotros nos sentimos engañados y utilizados, que no tengáis vosotros este sentimiento ni jueguen con vosotros como lo han hecho con nosotros.

JULIO BOUZA BOUZA (A.NAL.), ANA PEREZ PEREIRO (A.NAL.), NURIA FORNOS FERNANDEZ (Jdos Social) CARMEN BLANCO ALVAREZ (Fiscalia Madrid) FRANCISCO JAVIER BODAS JUAREZ (Jdos Alcorcón)